

Quinto.-El Tribunal tendrá la categoría quinta conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razones de servicio.

Madrid, 1 de febrero de 1991.-El Subsecretario.-P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Director general de Servicios, Santos Castro Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

3368 *CORRECCION de errores de la Resolución de 14 de diciembre de 1990, de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía (especialidad de Propiedad Industrial).*

Advertido error en el texto remitido para su inserción de la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía, de fecha 14 de diciembre de 1990, por la que se convoca pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía (especialidad de Propiedad Industrial), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 5, de fecha 5 de enero de 1991, a continuación se procede a su oportuna rectificación:

Página 343, apartado 1.6, donde dice: «... se iniciará a partir de la segunda quincena del mes de diciembre», debe decir: «... se iniciará a partir de la segunda quincena del mes de diciembre de 1990».

UNIVERSIDADES

3369 *RESOLUCION de 25 de enero de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 18 de diciembre de 1990 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 25 de enero de 1991.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

Resolución de 6 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24)

CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Óptica» (plaza número 3)

Comisión titular:

Presidente: Don Eusebio Bernabéu Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, documento nacional de identidad 16.458.563.

Vocal Secretario: Don Manuel Gómez Chueca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, documento nacional de identidad 16.908.055.

Vocales:

Don Manuel Quintanilla Montón, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, documento nacional de identidad 17.283.879.

Don José Jorge Gil Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, documento nacional de identidad 17.196.652.

Don Antonio Fimia Gil, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, documento nacional de identidad 21.403.265.

Comisión suplente:

Presidente: Don Felipe Mateos Álvarez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, documento nacional de identidad 39.267.191.

Vocal Secretario: Don Ramón Corbalán Yuste, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, documento nacional de identidad 18.394.078.

Vocales:

Doña M. Josefa Yzuel Giménez, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona, documento nacional de identidad 18.151.132.

Don Daniel Vázquez Domínguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, documento nacional de identidad 421.134.

Don Enrique Hita Villaverde, Catedrático de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad 23.662.826.

3370 *RESOLUCION de 30 de enero de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores en la de 27 de diciembre de 1990, que convocaba a concurso de méritos plazas de Catedrático de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de fecha 25 de enero de 1991, páginas 2747 y 2748, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo de la Resolución, página 2748, columna segunda, plaza número 487, donde dice: «... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Francesa. ...», debe decir: «... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Francesa. Francés en Biblioteconomía. ...».

Salamanca, 30 de enero de 1991.-El Rector, Julio Feroso García.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

3371 *ORDEN de 27 de diciembre de 1990, de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se corrigen errores de la de 23 de octubre de 1990, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo en Centros públicos de Preescolar, Educación General Básica y Educación Especial, en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.*

Detectado error en el texto de la Orden de 23 de octubre de 1990, de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo en Centros públicos de Preescolar, Educación General Básica y Educación Especial, en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de fecha 13 de noviembre de 1990, procede efectuar la siguiente rectificación:

En el último párrafo de la norma duodécima de las normas comunes, donde dice: «Los Servicios Territoriales de Cultura y Educación darán un plazo de ocho días naturales para reclamaciones», debe decir: «los Servicios Territoriales de Cultura y Educación darán un plazo de dieciocho días naturales para reclamaciones».

Valencia, 27 de diciembre de 1990.-El Consejero, Antonio Escarré Esteve.

ADMINISTRACION LOCAL

3372 *RESOLUCION de 15 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Talavera la Real (Badajoz), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.*

Provincia: Badajoz.

Corporación: Talavera la Real.

Número de Código Territorial: 06128.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de diciembre de 1990).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Talavera la Real, 15 de enero de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Presidente.